

## RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Senado de la República, 25 de abril de 2017

### CONFERENCIA MAGISTRAL “REENCUENTRO ESPAÑA - MÉXICO, 40 AÑOS DESPUÉS”



*Palabras de Don Marcelino Oreja Aguirre durante la Conferencia Magistral.*

El 25 de abril de 2017 se llevó a cabo la Conferencia Magistral “Reencuentro España – México, 40 años después” impartida por Don Marcelino Oreja Aguirre, Presidente de Honor de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas española, en la Sala de la Comisión Permanente del Senado de la República. La Conferencia fue realizada en el marco de la celebración de los 40 años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y España, de manera que fue explicado el proceso que siguieron las autoridades correspondientes de ambos países y fueron presentados los resultados y avances que han sido producto de la cooperación que se mantiene en materia comercial, económica, política y cultural.



## Introducción

El 25 de abril de 2017, la Mesa Directiva y el Presidente del Senado de la República, Senador Pablo Escudero Morales, convocaron a la Conferencia Magistral “Reencuentro España – México, 40 años después”, que fue impartida por Don Marcelino Oreja Aguirre, exministro de Asuntos Exteriores de España y actual Presidente de Honor de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, quien desempeñó un papel determinante en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

En la reunión estuvieron presentes:

- Senador Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- Senador César Octavio Pedroza Gaitán, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- Senadora María Elena Barrera Tapia, Secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- Senadora Lorena Cuéllar Cisneros, Secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa.
- Don Marcelino Oreja Aguirre, Presidente de Honor de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- Excmo. Sr. Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de España en México.
- Embajador Francisco del Río, Director General para Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

## Desarrollo de la Conferencia Magistral

La Conferencia Magistral dio inicio con la intervención del Senador Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, quien después de dar la bienvenida a Don Marcelino Oreja Aguirre, destacó la importancia de dicha reunión debido a que el 28 de marzo de 1977, es decir, hace 40 años, México y el Reino de España restablecieron sus relaciones diplomáticas después de haber estado suspendidas por más de treinta años tras concluir la Guerra Civil Española en 1939, decisión que permitió acercar nuevamente a ambos países, mismos que se encuentran unidos por importantes lazos históricos y una herencia cultural común.

El Senador Pablo Escudero continuó su participación mencionando que en esos momentos España estaba viviendo la transición democrática, la cual estuvo marcada

por la celebración de las primeras elecciones y por la consolidación de la Monarquía, esfuerzos que hicieron posible dejar atrás el autoritarismo y que constituyeron elementos indispensables para la reanudación de los vínculos formales entre México y España. Explicó que el Gobierno mexicano mantuvo un diálogo con los republicanos españoles y dio por terminada la relación formal con el entonces Gobierno de la República Española en el exilio. Posteriormente, indicó que el Presidente de dicha República, José Maldonado, manifestó su reconocimiento al Gobierno y al pueblo mexicanos por su solidaridad con España y sus ciudadanos durante el exilio español, en el que importantes figuras de la diplomacia mexicana, como Don Gilberto Bosques, contribuyeron a mantener la cercanía entre ambas naciones.



*Palabras del Senador Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.*

Con base en lo anterior, el Senador Pablo Escudero Morales señaló que la Conferencia Magistral permitiría conocer de primera mano la experiencia de uno de los artífices del proceso de normalización de las relaciones diplomáticas entre México y España. Asimismo, hizo referencia a los importantes resultados de los intercambios económicos, comerciales y de inversión que han tenido lugar desde la reanudación de relaciones, subrayando que México es la octava economía de mayor peso para España, además del primer destino de las exportaciones españolas en América Latina y el primer inversor latinoamericano. Por otra parte, habló sobre los intercambios culturales y artísticos, también acerca de la cooperación en materia educativa, científica, tecnológica, turística y energética desarrollada en los últimos años. El Senador Escudero destacó igualmente que tanto México como España han impulsado



el desarrollo de la comunidad iberoamericana y fomentado la cooperación interregional entre la Unión Europea y América Latina, a lo cual agregó que, en el ámbito multilateral, ambos países han concertado posiciones conjuntas con el fin de encontrar soluciones comunes a los desafíos mundiales. El Senador Pablo Escudero concluyó expresando su deseo de que México y España continúen forjando una visión de colaboración a futuro, basada en su amistad y en el fortalecimiento de su relación bilateral.

Posteriormente, el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de España en México, Excmo. Sr. Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño, resaltó que este año es significativo en las relaciones diplomáticas entre México y España, ya que el 28 de marzo de 1977, el Canciller de México, Santiago Roel, y el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Marcelino Oreja, realizaron un intercambio de notas verbales que permitieron profundizar e intensificar las relaciones bilaterales. El Excmo. Sr. Luis Fernández-Cid dio lectura al perfil biográfico de Don Marcelino Oreja Aguirre, destacando que es Doctor en Derecho e ingresó en la carrera diplomática en 1960; como académico, ha sido profesor de Derecho Diplomático en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, además de ser profesor de Política Exterior Contemporánea en la Escuela Diplomática y Director Adjunto de la Escuela de Funcionarios Internacionales.

A lo anterior agregó que Don Marcelino Oreja es miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes y es miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuya presidencia ocupó en dos ocasiones, y de la cual actualmente es Presidente de Honor. En el ámbito diplomático, fungió durante ocho años como Director de Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores, posteriormente fue Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, y en el primer gobierno de la Monarquía fue Subsecretario de Asuntos Exteriores, siendo designado en julio de 1976 Ministro de Asuntos Exteriores, cargo que ocupó hasta 1980. En 1989 fue elegido Parlamentario europeo y Presidente de la Comisión de Asuntos Institucionales del Parlamento Europeo, puesto en el que recibió el encargo de la redacción de un texto de Constitución europea.

Por último, el Excmo. Sr. Luis Fernández-Cid reiteró que la experiencia y actuación de Don Marcelino Oreja ayudaron a la formación y consolidación de la nueva democracia española y al restablecimiento de las relaciones con México, de manera que agradeció al Senado mexicano por la organización de tan importante conferencia para profundizar en el conocimiento que se tiene del mencionado proceso.





*Intervención del Excmo. Sr. Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de España en México.*

Por su parte, el Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa, recordó que el pasado 28 de marzo se celebraron 40 años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y España, fecha a partir de la cual se han estrechado los lazos de amistad entre sus Gobiernos y sus pueblos. El Senador Salazar Solorio enfatizó que ningún otro país en el continente americano tiene una historia tan estrecha con España como México; en este sentido hizo referencia a la fusión de dos culturas que se dio en el siglo XVI y al reconocimiento por parte de España de la independencia de México en 1836 con la firma del Tratado de Paz y Amistad. Continuó mencionando que la victoria del General Francisco Franco en la Guerra Civil Española dio lugar al rompimiento de las relaciones con México en 1936, lo anterior debido a que el Gobierno mexicano apoyaba a la entonces República Española.

El Senador Rabindranath Salazar subrayó que México recibió a más de 25 mil refugiados españoles durante el período comprendido entre 1939 y 1942, la mayoría de ellos durante el Gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas. Añadió que una cuarta parte de esos refugiados correspondía a la inmigración de intelectuales y que el exilio temporal se convirtió en permanente debido a que los exiliados encontraron en México un nuevo hogar, convirtiéndose en un componente valioso de la sociedad mexicana logrando enriquecerla con la realización de las mismas actividades que llevaban a cabo en España. El Senador señaló también que el Gobierno mexicano mantuvo una relación tensa con la España franquista, ya que continuó sus relaciones con el Gobierno republicano en el exilio, al cual consideraba el único legítimo. De igual

manera, expresó que la muerte del General Francisco Franco y la transición democrática española marcaron el momento en el que México buscó el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, proceso en el que Don Marcelino Oreja ocupó un papel determinante.



*Participación del Senador Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa, del Senado de la República.*

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa, indicó que en el año 2007, México y España firmaron la Declaración para la Profundización de la Asociación Estratégica, misma que sirvió para impulsar las relaciones bilaterales a través de la cooperación en temas vinculados con la seguridad, la migración, el cambio climático, la educación y la investigación. Resaltó que actualmente la relación bilateral se encuentra en su mejor momento, subrayando que España es el noveno socio comercial de México a nivel mundial y su segundo socio comercial entre los Estados miembros de la Unión Europea; mientras que México es el principal socio comercial de España en América Latina y la octava economía de mayor importancia para dicho país. En materia de turismo, recordó que en 2014 México recibió a más de 300 mil turistas españoles y España recibió una cantidad similar de visitantes mexicanos. Por otra parte, en relación con el intercambio académico, el Senador Rabindranath Salazar indicó que España es el país europeo con el que México mantiene el mayor intercambio de estudiantes, de manera que existen cerca de 4000 estudiantes mexicanos matriculados en España.

Finalmente, el Senador Rabindranath Salazar recordó que la relación bilateral entre México y España se caracteriza por el diálogo que existe en todos los niveles, la cada vez mayor colaboración entre empresarios y la sociedad civil, la diversidad de la



cooperación en múltiples ámbitos, sus fuertes vínculos históricos y culturales, y por su afinidad de posiciones en diferentes temas de la agenda internacional.

A continuación, se dio lugar a la participación de Don Marcelino Oreja Aguirre, quien comenzó expresando que él sólo fue un instrumento para alcanzar el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y España. Comentó que la época de la transición política fue aquella en la que su país recuperó las libertades públicas, transformándose en un Estado Democrático de Derecho, mismo que fue alcanzado gracias a la aplicación de la Ley para la Reforma Política. A lo anterior, agregó que en el ámbito exterior, España inició la normalización de sus relaciones diplomáticas con diferentes países, manifestando que uno de los acontecimientos que le produjo mayor satisfacción fue el establecimiento de las relaciones diplomáticas con México.

Don Marcelino Oreja Aguirre continuó su intervención recordando que en 1931, cuando se acordó en España la instalación de la República, México se comprometió a darle su apoyo y el Gobierno español correspondió invitando a México a adherirse al Pacto de la Sociedad de Naciones con el fin de firmar una serie de acuerdos. Comentó también que cuando se declaró en España la Guerra Civil en 1936, Isidro Fabela, delegado de México ante la Sociedad de Naciones, intervino en favor del Gobierno de la República, esto debido a que en México se consideraba que se trataba de una rebelión militar que buscaba derrocar a un Gobierno legítimo y electo democráticamente; asimismo, señaló que a juicio del Gobierno mexicano, España estaba siendo agredida por Alemania e Italia, quienes estaban a favor de los rebeldes, de manera que no podía ser aplicado al caso de España el principio de neutralidad o no intervención.

El exministro de Asuntos Exteriores de España indicó que terminada la Guerra Civil, durante la Conferencia de San Francisco de las Naciones Unidas, la delegación mexicana propuso condenar al régimen del General Francisco Franco, con lo cual se negó la admisión de España como miembro de dicha organización. Prosiguió comentando que en agosto de 1945, los republicanos españoles en el exilio se reunieron en México en el salón de cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en el que eligieron como Presidente de la República en el exilio a Diego Martínez Barrio, quien encargó formar Gobierno a José Giralda. A lo anterior, agregó que días más tarde, Fernando de los Ríos, quien fue designado por el Gobierno republicano como Ministro de Asuntos Exteriores, comunicó a su homólogo mexicano, Manuel Tello, la composición del nuevo Gobierno en el exilio, con el cual se desarrollaría una nueva etapa en las relaciones diplomáticas de ambos países. Don Marcelino Oreja recordó que en febrero de 1945 las instituciones republicanas se trasladaron a París y que las relaciones entre México y el Gobierno de la República Española en el exilio se limitaron a contactos meramente formales.

Durante la Conferencia Magistral, Don Marcelino Oreja Aguirre precisó que en noviembre de 1950, la Asamblea General de las Naciones Unidas revocó la

recomendación de retirada de embajadores y sus representantes acreditados en España, así como la recomendación de impedir que España fuera miembro de organismos internacionales establecidos en Naciones Unidas. En este sentido, resaltó que en 1952, España ingresó en la Organización Mundial de la Salud y en 1953 en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, terminando así con el aislamiento bajo el que España había estado durante años. Como resultado de esta situación, explicó Don Marcelino Oreja, el Gobierno de la República en el exilio perdió la posibilidad de ser tomado en cuenta, especialmente por países como Estados Unidos y algunos de sus aliados en Europa Occidental. Sin embargo, México rechazó el reconocimiento del Gobierno español pese a que comenzaron a producirse intercambios económicos, comerciales y culturales.



*Conferencia Magistral impartida por Don Marcelino Oreja Aguirre.*

Como resultado de dicho acercamiento entre México y España, resaltó Don Marcelino Oreja, empezaron a tener lugar visitas de personalidades españolas a México con carácter no oficial, entre las que destaca la de los diplomáticos españoles José Gallostra y el Secretario de la Embajada de España en México, Alfonso de la Serna. Para entender lo anterior, Don Marcelino explicó que en México funcionaban las dos representaciones, por un lado la de la República, la cual era la representación oficial y reconocida por las autoridades mexicanas, y la oficiosa del Gobierno de Madrid, misma que no era reconocida oficialmente pero que era tolerada. Señaló también que en 1975, año de la muerte del General Francisco Franco, se reguló oficialmente la





situación de los diplomáticos españoles en México al concederles un permiso de estancia como residentes rentistas.

Don Marcelino Oreja continuó señalando que para combatir el terrorismo en España, el Gobierno de Carlos Arias Navarro promulgó un decreto de ley en agosto de 1975 que establecía la pena capital a quienes causaran la muerte de agentes de la autoridad, a miembros de las fuerzas armadas y de seguridad del Estado, y a funcionarios públicos, por lo que las ejecuciones llevadas a cabo ocasionaron un movimiento en contra en toda Europa y en distintos países de América. Por su parte, México pidió al Secretario General de las Naciones Unidas solicitar a la Asamblea General la suspensión de España como miembro de dicha organización; asimismo, pidió a la representación oficiosa de España cerrar sus oficinas, clausuró la Oficina de Turismo y la Agencia EFE, suspendió los vuelos entre España y México de las compañías Iberia y Aeroméxico, y pidió a sus consulados no dar visados a los españoles residentes en España. En respuesta a dicha situación, las autoridades españolas clausuraron las oficinas de la representación oficiosa de México, detuvieron las actividades de la Oficina del Banco Nacional de Comercio Exterior en México y clausuraron la Oficina de Turismo.

Por otra parte, Don Marcelino Oreja comentó que tras la muerte del General Francisco Franco surgieron una serie de especulaciones acerca de lo que iba a suceder en las relaciones entre México y España. Respecto al Gobierno en España, explicó que Carlos Arias Navarro continuó siendo el Presidente pero que hubo un cambio notable en los miembros del Gobierno, además de que en el Ministerio de Asuntos Exteriores asumió José María de Areilza, quien se caracterizaba por sus posturas democráticas y se había desempeñado como Embajador en París. Continuó mencionando que el Gobierno español acordó abrir una oficina comercial en México y que los diplomáticos españoles fueran adscritos a una Embajada extranjera acreditada en el país, de manera que se acordó que se hiciera a través de Costa Rica, con el fin de que no fueran considerados inmigrantes rentistas y gozaran de cierta consideración oficial.

El exministro de Asuntos Exteriores de España destacó también que México envió una misión comercial a España en la que participaron colaboradores del Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Agregó que Santiago Roel fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores en México, dando a conocer la posibilidad de reanudar las relaciones con España. Don Marcelino Oreja Aguirre compartió con los Senadores presentes que cuando él ocupaba el cargo de Ministro de Asuntos Exteriores de España recibió una llamada telefónica de Santiago Roel en la que le preguntó qué acciones podrían darse para renovar las relaciones entre ambos países. En este sentido, resaltó que tuvieron varias conversaciones telefónicas hasta que finalmente, Don Marcelino Oreja le propuso enviar a México en secreto absoluto al Secretario General Técnico del Ministerio, Fernando Arias Salgado, quien viajó al país con el conocimiento exclusivo del Rey, del Presidente del Gobierno y de Don Marcelino Oreja. Continuó señalando



que después de dicho encuentro, llegó a México desde París el Presidente de la República en el exilio, José Maldonado, y el Jefe de Gobierno, Fernando Valera, quienes asistieron a una rueda de prensa en Los Pinos y en presencia del Presidente López Portillo, José Maldonado dio a conocer el acuerdo entre ambas partes de cancelar las relaciones diplomáticas que mantenían los dos Gobiernos, noticia que fue apoyada por gran parte de los republicanos españoles en México y que condujo a la legalización del Partido Comunista en España.

Don Marcelino Oreja resaltó la reacción de las autoridades republicanas, quienes manifestaron que al cancelar sus relaciones con el Gobierno mexicano buscaban evitar toda fricción, especialmente en agradecimiento al apoyo que México brindó al Gobierno republicano español y por haber recibido a los españoles exiliados.

Posteriormente, Don Marcelino comentó que recibió otra llamada del Secretario Santiago Roel en la que le dijo que viajaría a Francia y que deseaba reunirse con él, de manera que Don Marcelino viajó en secreto a París y después de una larga conversación redactaron un comunicado conjunto y finalmente firmaron el acuerdo que representaba el final de una etapa y el inicio de una relación estrecha entre ambos países.

Por último, Don Marcelino Oreja Aguirre reiteró que, de su larga vida de actividad política y diplomática, uno de los momentos más emocionantes fue la firma de dicho acuerdo, mediante el cual se establecieron las relaciones diplomáticas y se acreditó en la capital la misión diplomática permanente, con rango de Embajada. Asimismo, hizo alusión al momento en el que se llevó a cabo la entrega del edificio que había servido como representación de la República española en México y recordó que el 9 de octubre de 1977, el Presidente López Portillo llegó a España, siendo la primera vez que un Presidente mexicano visitó España en un viaje oficial, mismo en el que se destacó la excepcional acogida que México brindó a los exiliados españoles, convirtiéndose de acuerdo con Don Marcelino Oreja, en una causa de permanente agradecimiento y en la base de futuras colaboraciones en todos los órdenes.

La Senadora Blanca Alcalá Ruiz agradeció a Don Marcelino Oreja Aguirre por su destacada cátedra de diplomacia parlamentaria, a través de la cual, de acuerdo con la Senadora, logró mostrar cada uno de los elementos que han marcado las relaciones entre México y España, además de que permitió conocer detalles y las circunstancias de personajes ilustres de ambos países.

Finalmente, la Vicepresidenta de la Mesa Directiva dio por concluido el evento.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>  @CGBSenado



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Directora General de Asuntos Internacionales**  
María Rosa López González

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**  
Jeraldine Pérez Mondragón  
Anna Regina Sevilla Domínguez